



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 10 de septiembre de 2026

Número 7123-B

CONTENIDO

Acuerdos

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece la metodología para la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027

Anexo B

Jueves 10 de septiembre



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44, numeral 4, y 45, numeral 6, incisos f), y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18, primer párrafo, 34 y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69, numeral 4, 79, numeral 3, fracción II, 167, numerales 1 y 4, 191, numerales 1, 2, y 3, y 220, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emite el presente Acuerdo, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. Que de conformidad con la fracción IV, del artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- II. Que con fundamento en la fracción III, del artículo 42, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Ejecutivo Federal remitirá al H. Congreso de la Unión, a más tardar el 08 de septiembre de cada año: (i) Los Criterios Generales de Política Económica; (ii) La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación; y (iii) El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Adicionalmente, de considerarlo pertinente incluirá la Miscelánea Fiscal.
- III. Que el 9 de octubre de 2024, el Pleno aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integraron veinte comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- IV. Que el 16 de octubre de 2024, el Pleno aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integraron treinta y una comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

- V. Que el 22 de octubre de 2024, el Pleno aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica la modificación e integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- VI. Que el 23 de octubre del 2024, se llevó a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo establecido en el artículo 146, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- VII. Que con fundamento en el artículo 44, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las comisiones podrán establecer subcomisiones o **grupos de trabajo** para el cumplimiento de sus tareas.
- VIII. Que conforme a lo previsto por el artículo 153, del Reglamento de la Cámara de Diputados, **los grupos de trabajo** tendrán como objetivo que, los integrantes de la comisión se aboquen al estudio de un asunto en particular, no legislativo, o bien, a la realización de estudios, investigaciones, opiniones o trabajo de campo que la comisión requiera realizar. Asimismo, en su integración se procurará representar la pluralidad de los grupos parlamentarios.
- IX. Que en términos del artículo 154, del Reglamento de la Cámara de Diputados, **los grupos de trabajo** podrán establecer sus propias reglas de funcionamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

- I. Las diputadas y diputados que forman parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública acuerdan la creación e integración de **SEIS GRUPOS DE TRABAJO**, con la finalidad de analizar de manera ordenada y sistemática, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027 teniendo como base la Clasificación Funcional del Gasto, por lo que, la denominación de los grupos será la siguiente:

1. Gobierno.
2. Desarrollo Social.
3. Desarrollo Económico.
4. Gasto Federalizado.
5. Presupuesto con Perspectiva de Género.
6. Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sustentable.

De manera enunciativa, más no limitativa se enlistan los temas por grupos de trabajo y su relación con las comisiones ordinarias de la H. Cámara de Diputados de acuerdo con su materia:

GOBIERNO	
Temas	Comisiones Ordinarias
• Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior • Asuntos Financieros y Hacendarios • Coordinación de la Política de Gobierno • Justicia • Legislación • Relaciones Exteriores • Seguridad Nacional	• Asuntos Frontera Norte • Asuntos Frontera Sur • Asuntos Migratorios • Defensa Nacional • Derechos Humanos • Gobernación y Población • Justicia • Marina • Puntos Constitucionales • Protección Civil y Prevención de Desastres • Relaciones Exteriores • Reforma Político-Electoral • Seguridad Ciudadana • Transparencia y Anticorrupción

PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	
Temas Propuestos	Comisiones Ordinarias
• Acciones contra el Cambio Climático • Conservación y Mantenimiento del Agua • Protección Ambiental	• Cambio Climático y Sostenibilidad • Medio Ambiente y Recursos Naturales • Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	
Temas	Comisiones Ordinarias
• Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres • Anexo 31. Consolidación de una Sociedad de Cuidados • Diversidad Sexual y de Género	• Igualdad de Género • Diversidad

DESARROLLO ECONÓMICO	
Temas	Comisiones Ordinarias
• Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza • Asuntos Económicos • Asuntos Comerciales • Asuntos Laborales • Ciencia, Tecnología e Innovación • Combustibles y Energía • Comunicaciones • Construcción • Minería • Manufacturas • Transporte • Turismo	• Ciencia, Tecnología e Innovación • Comunicaciones y Transportes • Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial • Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola • Autosuficiencia Alimentaria • Economía, Comercio y Competitividad • Economía Social y Fomento del Cooperativismo • Energía • Ganadería • Infraestructura • Movilidad • Pesca • Radio y Televisión • Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento • Trabajo y Previsión Social • Turismo

GASTO FEDERALIZADO	
Temas	Comisiones Ordinarias
• Recursos para Entidades Federativas y Municipios • Deuda Subnacional • Fortalecimiento de las Haciendas Públicas Locales	• Federalismo y Desarrollo Municipal • Hacienda y Crédito Público • Zonas Metropolitanas

DESARROLLO SOCIAL	
Temas	Comisiones Ordinarias
• Educación • Protección Social • Cultura y Recreación • Salud • Vivienda • Servicios a la Comunidad • Programas Sociales	• Atención a Grupos Vulnerables • Bienestar • Cultura y Cinematografía • Derechos de la Niñez y Adolescencia • Deporte • Educación • Juventud • Pueblos Indígenas y Afromexicanos • Salud • Seguridad Social • Vivienda

- II. Cada Grupo de Trabajo tendrá como responsable a una o un diputado coordinador, preferentemente una secretaria o secretario de la Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Los Grupos de Trabajo conforme a los principios de proporcionalidad y pluralidad se integran por las y los diputados siguientes:

FUNCIÓN GOBIERNO	DESARROLLO SUSTENTABLE
COORDINADOR	COORDINADOR
DIP. ARTURO YÁÑEZ CUÉLLAR Grupo Parlamentario del PRI	DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS Grupo Parlamentario del PVEM
INTEGRANTES	INTEGRANTES
DIP. ARTURO ÁVILA ANAYA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. RAÚL ÁLVAREZ VILLASEÑOR Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. LUIS SEBASTIÁN GONZÁLEZ CARRILLO Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. MARÍA SOLEDAD LUEVANO CANTÚ Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ PÉREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. JACOBO MENZONA RUIZ Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ Grupo Parlamentario del PAN	DIP. ARMANDO TEJEDA CID Grupo Parlamentario del PAN
DIP. MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS Grupo Parlamentario del PVEM	DIP. JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ Grupo Parlamentario del PT
DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA Grupo Parlamentario del PT	DIP. MARIO ZAMORA GASTÉLUM Grupo Parlamentario del PRI
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Grupo Parlamentario de MC	DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS Grupo Parlamentario del MC

PERSPECTIVA DE GÉNERO	DESARROLLO ECONÓMICO
COORDINADORA	COORDINADOR
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ Grupo Parlamentario de MC	DIP. DIEGO ANGEL RODRÍGUEZ BARROSO Grupo Parlamentario del PAN
INTEGRANTES	INTEGRANTES
DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. LETICIA FARFÁN VÁZQUEZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. CLAUDIA LISBETH MORENO RAMÍREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. DELHI MIROSLAVA SHEMBER DOMÍNGUEZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Grupo Parlamentario del PAN	DIP. CINDY WINKLER TRUJILLO Grupo Parlamentario del PVEM
DIP. CINDY WINKLER TRUJILLO Grupo Parlamentario del PVEM	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Grupo Parlamentario del PT
DIP. MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL Grupo Parlamentario del PT	DIP. YERICÓ ABRAMO MASSO Grupo Parlamentario del PRI
DIP. MARIO ZAMORA GASTÉLUM Grupo Parlamentario del PRI	DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Grupo Parlamentario del MC

GASTO FEDERALIZADO	DESARROLLO SOCIAL
COORDINADOR	COORDINADOR
DIP. DANIEL ANDRADE ZURUTUZA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Grupo Parlamentario del PT
INTEGRANTES	INTEGRANTES
DIP. ANA ELIZABETH AYALA LEYVA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. ÓSCAR IVÁN BRITO ZAPATA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. KATIA ALEJANDRA CASTILLO LOZANO Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. JAIME GENARO LÓPEZ VELA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. SONIA RINCÓN CHANONA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. BEATRIZ ANDREA NAVARRO PÉREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. AMALIA LÓPEZ DE LA CRUZ Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Grupo Parlamentario del PAN	DIP. PEDRO MARIO ZENTENO SANTAELLA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Grupo Parlamentario del PVEM	DIP. MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO Grupo Parlamentario del PAN
DIP. MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL Grupo Parlamentario del PT	DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS Grupo Parlamentario del PVEM
DIP. NADIA NAVARRO ACEVEDO Grupo Parlamentario del PRI	DIP. MARIO ZAMORA GASTÉLUM Grupo Parlamentario del PRI
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ Grupo Parlamentario de MC	DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS Grupo Parlamentario del MC

- III. La diputada o diputado coordinador realizará la instalación formal del Grupo de Trabajo; coordinará, organizará y conducirá la “Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto” que le corresponda; y convocará a las reuniones que considere necesarias para el análisis de la temática motivo de su competencia. Asimismo, integrará y entregará un Informe Final, el cual deberá ser aprobado por la mayoría de los integrantes de su grupo, para su posterior envío a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respetando la forma, modalidad y fecha límite.

El resultado de las participaciones y conclusiones del presente ejercicio se integrará en el apartado correspondiente dentro del Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027.

- IV. Con la finalidad de que las y los legisladores cuenten con elementos adicionales para su análisis, las y los Coordinadores de los Grupos de Trabajo podrán invitar a especialistas en temas presupuestales a las mesas de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto y/o a reuniones de trabajo.
- V. La diputada o diputado coordinador de cada Grupo de Trabajo podrá levantar el acta respectiva de cada una de las reuniones que llegue a realizar (*instalación, trabajo y de aprobación del informe final*), para la cual podrá tomar como base la versión estenográfica de la misma, pero no podrá considerar ésta como versión final del acta.
- VI. Con base en la Convocatoria que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emita para la celebración de las Mesas de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto, la o el coordinador de cada Grupo de Trabajo deberá integrar y remitir vía correo electrónico institucional a la Presidencia de la Comisión (merilyn.gomez@diputados.gob.mx) la **versión final del programa** (Anexo 1. Formato) y el **listado de los invitados**, marcando copia de conocimiento a la Secretaría Técnica de la comisión (com.presupuesto@diputados.gob.mx) al menos 48 horas antes de la realización de la mesa de diálogo.

- VII.** Los Grupos de Trabajo en su análisis podrán considerar las sugerencias y/o comentarios que realicen las y los diputados de la LXVI Legislatura, las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, y los participantes de los foros de análisis, mesas de diálogo y reuniones de trabajo.
- VIII.** El **informe final** deberá ser aprobado por la mayoría de los integrantes del Grupo de Trabajo, y deberá entregarse de manera impresa y en formato digital editable, acompañado de las listas de asistencia y votación que acredite su legal validez y aprobación, en la Oficialía de Partes de la Comisión de Presupuesto y Pública por medio de un oficio dirigido a la Presidenta, a más tardar el **15 de octubre de 2026, a las 18:00 horas**.
- IX.** Los Grupos de Trabajo en su análisis y para la conformación de su informe final, deberán tomar como base la información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027, de acuerdo a su temática.
- X.** El Informe final contendrá, al menos, los siguientes apartados:

1. ANTECEDENTES

- Aspectos legales que justifiquen la creación del Grupo de Trabajo, el desarrollo de actividades y la integración del informe final.

2. METODOLOGÍA

- Explicación del método y/o análisis, o elementos que se considerarán en cada uno de los apartados del informe. (Síntesis de reuniones de trabajo; Relatoría de la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto; Planteamientos recibidos; y Conclusiones).

3. REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS

- Listado de reuniones formales celebradas con una breve descripción de cada una de ellas (instalación, reuniones de trabajo, reunión final para la aprobación del informe).

4. RELATORÍA DE LA MESA DE DIÁLOGO BAJO EL ESQUEMA DE PARLAMENTO ABIERTO

- La síntesis de cada una de las participaciones de los ponentes en la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto.
- La descripción deberá considerar el nombre completo, grado académico, cargo e institución que representa, así como máximo 3 párrafos por cada uno de los ponentes para resumir lo más relevante de su participación. Esta redacción será en tiempo presente, en tercera persona del singular y no podrá reproducirse de manera íntegra la versión estenográfica.

5. PLANTEAMIENTOS RECIBIDOS

- Ampliaciones, reducciones y/o reasignaciones analizadas por el Grupo de Trabajo, incluida su justificación y fuente de financiamiento en términos del artículo 18, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. CONCLUSIONES

- Propuestas finales que el Grupo de Trabajo apruebe y envíe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Públicas, las cuales deberán ser precisas y redactarse en formato de resolutivos.

- XI.** La Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tendrá la facultad de interpretar el presente Acuerdo, y establecer las consideraciones necesarias para su aplicación.
- XII.** Este Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- XIII.** Remítase a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 150, numeral 1, fracción XVI, y 239, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de septiembre de 2026.



**COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA**

**Grupo de Trabajo
de xxxxxxxxxxxxxxxx**

PROGRAMA
Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto
con temática de xxxxxxxxxxxxxxxx

xx de Septiembre de 2026
Salón Protocolo del Edificio C
10:00 - 13:00 horas

INICIO	TÉRMINO	ORDEN	INSTITUCIÓN	CARGO	NOMBRE DEL PONENTE
10:00	10:05	Bienvenida e inicio de la mesa de diálogo	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Coordinador del Grupo de Trabajo de "----"	Dip. ----
10:05	10:10	Inauguración	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	xxxx	Dip. xxxxx xxxxxx xxxxxx
10:10	10:20	Participante 1	Asociación en xxxx xx, S.C.	Representante del xxxxxx	Mtro. Xxxxx xxxxx xxxxx

10:20	10:30	Partecipante 2			
10:30	10:40	Partecipante 3			
10:40	10:50	Partecipante 4			
10:50	11:00	Partecipante 5			
11:00	11:10	Partecipante 6			

11:10	11:20	Participante 7			
11:20	11:30	Participante 8			
11:30	11:40	Participante 9			
11:40	11:50	Participante 10			
11:50	12:05	Ronda de Preguntas y Respuestas			

12:05	12:20	Conclusiones y Clausura	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Coordinador del Grupo de Trabajo de "---"	Dip. -----
-------	-------	-------------------------	--	---	------------



Título y Nombre
Cargo y/o Puesto y Procedencia

Breve Semblanza

....

....

.....

.....

*Espacio límite de la semblanza.

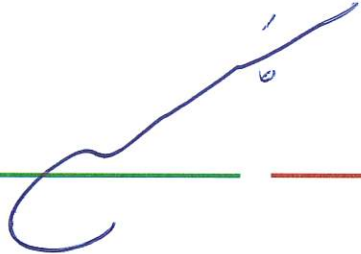
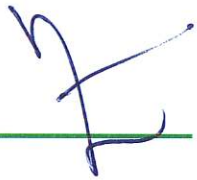
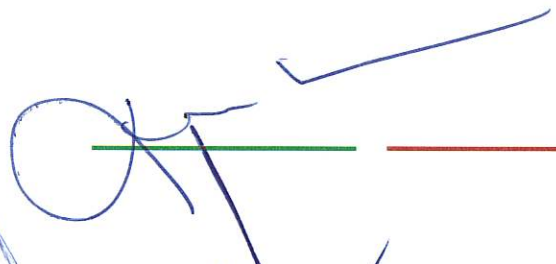


COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

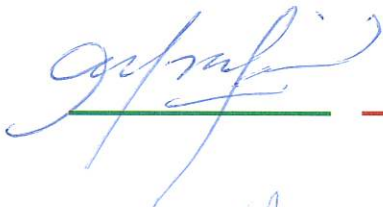
DIPUTADA/DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO		
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Presidencia			
Merilyn Gómez Pozos			
 			
Secretaría			
Mónica Angélica Álvarez Nemer			
 			
Daniel Andrade Zurutuza			
 			
Arturo Ávila Anaya			
 			
Ana Elizabeth Ayala Leyva			
 			
Cuauhtémoc Blanco Bravo			
 			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

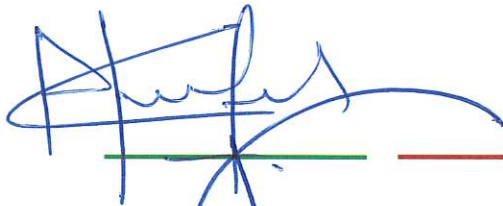
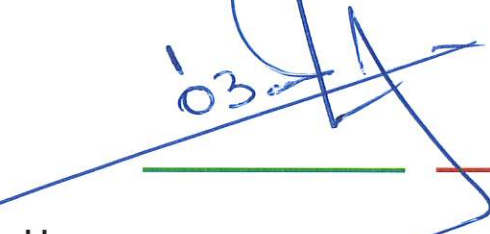
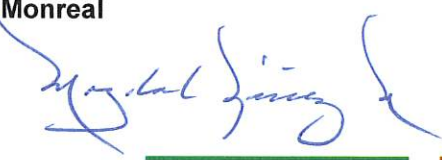
DIPUTADA/DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO		
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Katia Alejandra Castillo Lozano 			
Rafaela Vianey García Romero 			
Luis Sebastián González Carrillo 			
Alfonso Ramírez Cuéllar 			
Sonia Rincón Chanona 			
Paulo Gonzalo Martínez López 			
Armando Tejeda Cid 			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

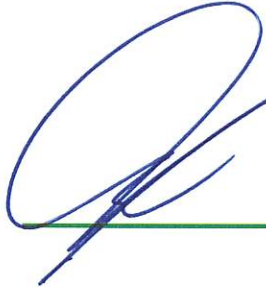
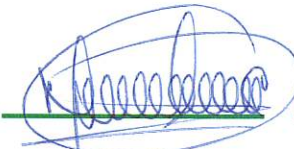
DIPUTADA/DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO		
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Héctor Saúl Téllez Hernández 			
Oscar Bautista Villegas 			
Marco Antonio De La Mora Torreblanca 			
Cindy Winkler Trujillo 			
Magdalena del Socorro Núñez Monreal 			
Reginaldo Sandoval Flores 			
Mario Zamora Gastélum 			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

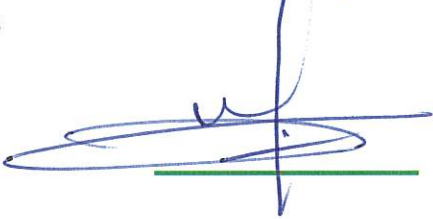
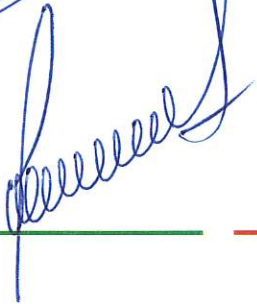
DIPUTADA/DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO		
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Eduardo Gaona Domínguez  			
Integrantes			
Yerico Abramo Masso  			
Raúl Álvarez Villaseñor  			
José Alberto Benavides Castañeda  			
Oscar Iván Brito Zapata  			
Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas  			
Alejandra Del Valle Ramírez  			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE. PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

DIPUTADA/DIPUTADO	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna  			
Flor de María Esponda Torres  			
Leticia Farfán Vázquez  			
Luis Humberto Fernández Fuentes  			
Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado  			
César Agustín Hernández Pérez  			
Silvia Patricia Jiménez Delgado  			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

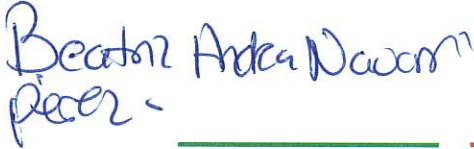
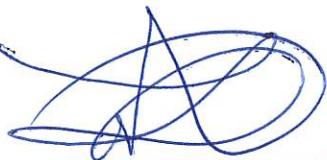
DIPUTADA/DIPUTADO	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Amalia López de la Cruz 	<u>A.L.C.</u>		
Mario Alberto López Hernández 	<u>E</u>		
Jaime Genaro López Vela 	<u>[Signature]</u>		
María Soledad Luévano Cantú 			
Jacobo Mendoza Ruiz 	<u>[Signature]</u>		
Carlos Ignacio Mier Bañuelos 	<u>[Signature]</u>		
Claudia Lisbeth Moreno Ramírez 	<u>[Signature]</u>		

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

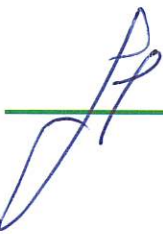
DIPUTADA/DIPUTADO	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Nadia Navarro Acevedo  			
Beatriz Andrea Navarro Pérez   			
Gloria Elizabeth Núñez Sánchez   			
Nancy Aracely Olguín Díaz   			
Jorge Armando Ortiz Rodríguez   			
Diego Angel Rodríguez Barroso  			
Claudia Ruiz Massieu Salinas  			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

LISTA DE VOTACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
12:30 HRS. SALÓN PROTOCOLO, EDIFICIO C, PRIMER PISO

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

DIPUTADA/DIPUTADO	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Elena Edith Segura Trejo 			
Delhi Miroslava Shember Domínguez 			
Antares Guadalupe Vázquez Alatorre 			
Arturo Yañez Cuellar 			
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo 			
Pedro Mario Zenteno Santaella 			
Vacante (Por definir - PT)			

LISTA DE VOTACIÓN

6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

FAVOR

ABSTENCIÓN

Vacante (Por definir - PT)

Grupo Parlamentario	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	
Composición actual	31	7	5	6	4	3	56

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>